El aspirante propuesto por el Tribunal como aprobado, presentará en el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la lista de aprobados en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, los documentos acreditativos de reunir las condiciones que, para tomar parte de la oposición se exigen en la base segunda de la convocatoria, así como declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales, ni hallarse incurso en causa de incompatibilidad, ni inhabilitado, para el ejercicio de las funciones públicas.

OCTAVA.- Nombramiento y toma de posesión como funcionario interino

Concluido el proceso mencionado en la Base anterior, y acreditado dentro de plazo por el aspirante propuesto el reunir los requisisitos exigidos en la convocatoria, el señor Alcalde, propondrá al órgano competente de la Comunidad Autónoma, el nombramiento del mismo como Secretario-Interventor Interino, cuando concurra cualquiera de las causas señaladas en la Base Primera, para el desempeño del puesto. Efectuado dicho nombramiento, el aspirante deberá tomar posesión del puesto en un plazo máximo de 3 días naturales desde que le fuere notificado.

En el supuesto de renuncia a la toma de posesión del aspirante aprobado se procederá a la propuesta de nombramiento del aspirante que obtuvo la segunda mejor puntuación, y en su defecto al que obtuvo la tercera mejor puntuación.

Cuando se hubiere procedido al nombramiento o toma de posesión para cubrir interinamente el puesto, yh posteriormente se hubiera cesado por haber finalizado tal supuesto, si nuevamente procedieran otros nombramientos y tomas de posesión, por concurrir nuevamente alguno de los casos previstos, se entenderá que el aspirante ya ha acreditado las condiciones, procediendo únicamente la propuesta de nombramiento y la toma de posesión en cada caso.

NOVENA.- Incidentes, recursos y normativa supletoria

El Tribunal queda autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso selectivo, en todo lo no previsto en estas bases. En lo no previsto en estas bases se estará a la normativa reguladora que al efecto resulte de aplicación.

ANEXO

MODELO DE INSTANCIA O SOLICITUD COMO ASPIRANTE

AI SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

D/Dña....., mayor de edad, con D.N.I. nº ....., y domicilio en .....,
calle.....,
nº....., piso....., teléfono....., por medio del presente, comparece y, como mejor proceda,

EXPONE:

1.- Que tiene conocimiento de las Bases y convocatoria para cubrir interinamente el puesto de SECRETARIO-INTERVENTOR de ese Ayuntamiento, publicadas en el B.O.C. nº..... de fecha.....

2.- Que quien suscribe está interesado en participar como aspirante en dicha convocatoria, cuyas bases acepta, y a cuyos efectos manifiesta que reune al momento de presentación de la solicitud, todos y cada uno de los requisitos exigidos a los aspirantes en la Base Segunda de la convocatoria, y en caso de resultar aspirante propuesto para el nombramiento, acreditaré debidamente.

3.- Que a efectos de valoración de méritos, solicito se adjunta currículo con la documentación acreditativa correspondiente, en documento original o copia compulsada.

Por todo la anteriormente expuesto,

SOLICITA:

Se tenga por presentado en tiempo y forma el presente escrito y, admitiendo el mismo, por formulada petición para participar como aspirante en las pruebas selectivas a que anteriormente se hace referencia.

En....., a..... de 2006
Firma:

Alfoz de Lloredo, 9 de junio de 2006.–El alcalde, Luis Alfonso González LLanillo.
06/7960

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, para adquisición de un liofilizador para el laboratorio del Centro de Seguridad y Salud en el trabajo.

Objeto: 3.2.35/06 “Adquisición de un liofilizador para el laboratorio del Centro de Seguridad y Salud en el trabajo”.

Presupuesto base de licitación: 74.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y http://www.cantabria.es), hasta las 13 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia (y http://www.cantabria.es), se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 8 de junio de 2006.–El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.
06/7857

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para Puente sobre el río Pas en Puente Viesgo.

Objeto: 4.1.139/06 “Puente sobre el río Pas en Puente Viesgo”.

Presupuesto base de licitación: 1.603.382,18 euros.

Plazo de ejecución: 15 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y http://www.cantabria.es, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 8 de junio de 2006.–El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/7874

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S. A.

Anuncio de concurso para la adquisición del software necesario para el desarrollo y gestión del SIG ATLAS de El Astillero.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato relativo a la adquisición del software necesario para el desarrollo y gestión del SIG ATLAS de El Astillero, dentro del ámbito del Proyecto de Ciudades Digitales de Cantabria.

El pliego de prescripciones técnicas de este concurso estará a disposición de los interesados, en la Oficina Técnica del Proyecto de Ciudades Digitales de Cantabria - «SODERCAN, S. A.» (Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria), sita en Santander, Paseo de Pereda, número 16, 4º piso, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, hasta el momento de la presentación de ofertas, cuyo plazo será de 20 días naturales a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. Igualmente podrá descargarse la documentación del concurso en la dirección electrónica www.cantabriaciudadesdigitales.es

La apertura de plicas se realizará en la sala de reuniones de la planta cuarta de SODERCAN, sita en Hernán Cortés, 39, el jueves 13 de julio de 2006, a las 13:00 horas.

Santander, 13 de junio d 2006.–El director del Proyecto Ciudades Digitales de Cantabria, Bernardo Riego.–Oficina Técnica del Proyecto Ciudades Digitales de Cantabria, Rafael Casuso Maté.

06/7936

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

Aprobación, exposición pública del proyecto y pliego de cláusulas económico administrativas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obras de pavimentación de núcleos urbanos.

Aprobados por el Pleno de la Corporación en sesión de 5 de junio del 2006, el proyecto y el pliego de cláusulas económico administrativas que han de regir la subasta para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de "Pavimentación de Núcleos Urbanos en el término municipal de Arenas de Iguña. Se exponen al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la LCAP, se anuncia la contratación por el procedimiento abierto y mediante subasta de la citada obra conforme al contenido que a continuación se expresa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones, contra el pliego de condiciones.

I.- Objeto del contrato.- Es objeto del contrato la ejecución de las obras de "Pavimentación de núcleos urbanos en el término municipal de Arenas de Iguña". Según proyecto aprobado por la Corporación y pliego de cláusulas económico-administrativas reseñado.

II.- Duración del contrato.- Desde la adjudicación definitiva del mismo hasta la devolución de la garantía definitiva. El plazo de ejecución de la obra es de cuatro meses.

III.- Tipo de licitación.- Se fija en 67.697,60 euros, IVA incluido pudiendo ser mejorado a la baja.

IV.- Fianzas.- La definitiva del 4% del presupuesto adjudicado.

V.- Presentación de proposiciones.- Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

VI.- Apertura de proposiciones.- Tendrá lugar a las 12 horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentar las proposiciones, excepto sábados en acto público.

VII.- Modelo de proposición.- El recogido en el pliego de cláusulas, debiendo ir acompañado de la documentación que en él se detalla.

Arenas de Iguña, 6 de junio de 2006.–El alcalde (ilgible).

06/7798

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de operación de préstamo.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2006, acordó aprobar el expediente con destino a la contratación de una operación de préstamo por procedimiento ordinario y por un importe de 1.700.245,00 euros, así como los pliegos de condiciones que han de regir en la citada licitación, siendo las condiciones de la operación a contratar las siguientes:

Importe: 1.700.245,00 euros.

Plazo de amortización: 15 años.

Interés: Variable, se reverenciara sobre Euribor a 3 meses según cláusula del Pliego de condiciones.

Período de liquidación: Por trimestres o fracción.

Período no dispuestos: Si devengo de intereses.

Comisión de apertura: Sin comisión de apertura.

Gastos de estudios: No se efectuara liquidación por gastos de estudios.

Gastos notariales o de intervención de corredor de comercio: A cargo del adjudicatario.

1.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

2.- Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, numero 1.
c) Localidad: Laredo.
d) Código Postal: 39770.
e) Teléfono: 942 605 100.
f) Fax: 942 607 603.

3.- Presentación de las ofertas:
a) Fecha limite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC.